



International Federation of
Library Associations and Institutions



Convocatoria de Presentación de Comunicaciones

Comité de Libre Acceso a la Información y Libertad de Expresión (FAIFE) y Sección de Tecnología de la Información

Tema:

El nuevo entorno de la información: ¿Quién controlará la información en el futuro?

En un entorno de la información en continua evolución, los conceptos de libertad intelectual y censura se enfrentan a nuevos desafíos. Las nuevas tecnologías crean nuevos tipos de espacios de información en los que hay que replantearse los derechos de los usuarios. El final de la privacidad es una de las implicaciones en los casos en los que la identidad del individuo está representada en muchos espacios de información.

El objetivo de esta sesión es explorar el futuro de la libertad intelectual y el control de la información en el contexto de la red. Centraremos nuestra atención en los factores que amenazan la libertad de información, aunque nuestro propósito es además analizar los métodos que se podrán utilizar para defender los derechos de los usuarios a la información.

Lawrence Lessig identifica 4 factores que influyen en la arquitectura de la información: tecnología, mercado, regulación y usuarios (cultura). Abrimos el plazo para el envío de comunicaciones sobre los siguientes temas:

- Evaluación de las nuevas tecnologías y su impacto en la libertad de información.
- La ubicuidad de la tecnología (integración de datos, intercambio de datos, reconocimiento y seguimiento de los usuarios, vigilancia y perfiles sociales).
- Google, la globalización de los datos.
- Accesibilidad de los datos, privilegios y restricciones.
- Reconocimiento de los usuarios, anonimato y privacidad.
- Movilidad.
- Tendencias en el mercado de la información.
- Propiedad de la información.
- Tendencias de la concentración de la información (Google, Elsevier, etc.)
- Precio de la información.
- Amenazas de restricciones al libre acceso a la información.
- Propiedad intelectual y copyright.
- Gestión de los derechos digitales y el uso razonable ["fair use"]
- Otros tipos de regulaciones que puedan restringir o tener efectos negativos en relación con el acceso y el uso de la información digital.
- ¿Soluciones posibles para crear una nueva cultura de la información?
- Economía participativa.

- Acceso abierto, fuente abierta, etc.,.
- Tecnologías para mejorar la privacidad.

El programa constará de una mezcla de presentaciones de invitados y comunicaciones seleccionadas como resultado de esta convocatoria. Se espera que entre los asistentes se cuente con bibliotecarios de la universidad, de bibliotecas públicas y escolares, responsables de asociaciones de bibliotecarios, otros profesionales de la biblioteconomía, estudiantes y profesores universitarios.

Formato de las propuestas

Se debe incluir:

- Nombre e institución del autor(es).
- Breve currículum del autor(es).
- Título y resumen de la comunicación (300 palabras aproximadamente)
- Idioma en el que piensa presentar el texto completo de la comunicación.

Las propuestas deben redactarse en inglés. Se aceptará el texto completo de la comunicación en cualquiera de las lenguas de la IFLA y se publicará en la página web del Congreso. Se está estudiando la posibilidad de contar con interpretación a los otros idiomas de la IFLA durante la sesión.

Envíe su propuesta antes del **5 de abril del 2010** por correo electrónico a:

Dr. Edmund Balnaves

Correo electrónico: edmund@balnaves.org

Comité de evaluación

Dr. Edmund Balnaves - Documentalista de la Sección de Tecnología de la Información de la IFLA, Director de Prosentient Systems

Päivikki Karhula - Documentalista Jefe, Biblioteca del Parlamento finlandés, Comité FAIFE de la IFLA.

Dr. Hermann Roesch - Director Ejecutivo del Instituto de Documentación, Universidad de Colonia de las Ciencias Aplicadas, Comité FAIFE de la IFLA.

Belén Llera Cermeño - Subdirectora de la Biblioteca Nacional de España, Deputy Director National Library of Spain, Comité Permanente de la Sección de Tecnología de la Información de la IFLA.

Andrea Marchitelli - CILEA - Sezione Servizi per le Biblioteche e l'Editoria elettronica, Comité Permanente de la Sección de Tecnología de la Información de la IFLA.

Este Comité evaluará los resúmenes y seleccionará las propuestas que crea pertinentes y hará todo lo posible para que haya una representación de todos los continentes. Las propuestas seleccionadas se darán a conocer antes del **5 de mayo del 2010**.

Todas las comunicaciones aceptadas aparecerán publicadas en el programa final del Congreso, por lo que se debe enviar el texto completo antes del **15 de mayo del 2010**. La extensión debe estar entre 3 y 20 páginas.

Existe la posibilidad de que también se invite a los ponentes aceptados a enviar una contribución al Boletín de la Sección de Tecnología de la Información. La duración de la presentación será de 20 minutos para que haya tiempo para el debate.

Recuerde

Las propuestas deben recibirse antes del 5 de abril del 2010.

Importante

Los autores de los trabajos aceptados deberán presentar sus ponencias en el congreso. Es necesaria inscribirse en el mismo para el día de celebración de la sesión y es responsabilidad de los ponentes encontrar la financiación necesaria para su participación en el Congreso (inscripción, viaje, alojamiento y otros gastos). Ni IFLA ni FAIFE pueden financiar la asistencia al Congreso, aunque se le puede enviar una invitación especial a los ponentes, si la necesita.